



El miércoles 23 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

Segundo aniversario

por el eterno descanso del alma del

Señor Don Gervasio Díez de la Lastra y Arnaiz,

que falleció el 24 de Noviembre de 1896.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa D.ª Valentina Páramo, sus hijos D. Domingo, don Valentín, D. Pablo, Sor María Felisa de la Santísima Trinidad y Sor María Josefa Lucía del Sagrado Corazón de Jesús, carmelitas descalzas, D. Daniel, D. Eulogio, D. Máximo y D. Gonzalo, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Noviembre de 1898.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad, que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Hurtado

CIURJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. 2.ª.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Caleo, 16, 1.ª

GRAN OBRADOR DE CORSETERIA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Información del día.—La Asamblea de Zaragoza.—Un almuerzo.—Los emperadores alemanes.—Las conferencias de París.

Madrid 20.

El día de hoy no ha dado de sí un punto interesante para la cartera de un periodista.

Después de haber suspendido el Consejo de ministros, salir de su domicilio el señor Saura, desiertos los círculos políticos y otros oficiales, nuestras peregrinaciones a través de los barrizales cortados han resultado inútiles.

Y para colmo de desgracia (en el sentido «reporteril» sea dicho) desde una noche y una mañana lluviosas, salió el sol cuando menos falta de gracia.

A la hora en que, de haber seguido así, los hombres políticos hubieran ido, por recurso, a los sitios donde los periodistas acudimos para obtener información.

Decididamente—como nos manifestaba hace poco un diputado ministerial y gobernador electo—hasta el sol se pone en contra de las tradiciones e intereses de España.

«Se le ocurre» salir minutos después de haberse fijado el cartel suspendiendo la corrida de toros!

Faltos de noticias de actualidad, y pocas, los pocos que por deber ó por necesidad se ocupan, a diario, de la cosa pública han invertido el tiempo en

comentar lo que pueda ocurrir en la Asamblea de Zaragoza y en la sesión que parece celebrarán mañana en París los comisionados para concertar la paz.

De la asamblea de las Cámaras de Comercio, si el movimiento descentralizador no adquiere caracteres particularistas y el interés patrio se sobrepone a las conveniencias de región ó de clase, puede significar una poderosa corriente de opinión que contribuya a dar nuevas fuerzas al país, haciéndole emprender con paso seguro el camino de su regeneración.

Temen, sin embargo, algunos políticos que la reunión de las Cámaras revista cierto carácter, si no abiertamente hostil a la unidad nacional, por lo menos que no sea del todo compatible con ella, en cuyo caso podría considerarse tal tendencia como una verdadera desgracia en los presentes momentos y las sesiones del Congreso aragonés resultarían contraproducentes para España.

Nosotros tenemos fé en que esto último no ha de ocurrir, y como a la asamblea de Zaragoza solo han ido españoles, de la Asamblea solo saldrán acuerdos y aspiraciones que tiendan a favorecer a España.

Hoy ha obsequiado con un almuerzo la reina Isabel a los comisionados españoles, asistiendo también los señores León y Castillo y marqueses de Novallas, Villalobar y Grijalva.

Según telegramas de Berlín, el martes desembarcarán los emperadores de Alemania en Pola (Austria) y el sábado marcharán a aquella capital, sin detenerse en Viena.

Con respecto al resultado de la próxima sesión de París, las versiones son contradictorias.

Oficiosamente se dice que las conferencias durarán aún diez ó quince días.

Y los mismos amigos del Gobierno aseguran creer que la sesión del lunes pudiera ser la última que para llegar al tratado de paz se celebra.

Nosotros, procurando hermanar ambas versiones, entendemos que muy bien pudiera ocurrir que el lunes quedase firmado el tratado de paz, y que se celebrasen algunas sesiones más para ultimar detalles y resolver algunos asuntos que han dejado pendientes

las comisiones que actuaron para decidirlo relativo para la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Las impresiones de hoy son que el tratado de paz será firmado en breve, y parece seguro que en él nada se hablará de la deuda de Cuba, que nuestro país desde luego se ha negado a reconocer.

MANCHETA.

NO DESCONFIEMOS

Dice un estimado colega al final de una instantánea, refiriéndose al ministro inglés Chamberlain, «que las dos docenas, mal contadas, de españoles que aun sueñan con la reivindicación africana, habrán leído con terror las últimas declaraciones de ese mister Chamberlain que nos sobresalta en Londres, que nos asusta con sus viajes de recreo a Gibraltar y nos arranca en Manchester la última esperanza, la postrera ilusión... de nuestro porvenir en Africa...»

Que el supremo, tristísimo adiós a las colonias, estaba endulzado para un puñado de hombres de buena fe y de excelente voluntad por la contemplación de los horizontes africanos, masa de sombras hoy, providencial Oriente, cuna del sol de las futuras grandezas españolas...

«Pura fantasía... El fúnebre ministro inglés nos ha dejado a oscuras.»

Eso no es verdad. El ministro de ese imperio gigante de hierro, con pies de barro, no debe hacernos desmayar a los españoles. La marina británica, bien analizada, resulta no ser tan potente como se cree, ante las de Francia y Rusia unidas, porque si bien equívoca es numerosa, muchos de sus buques son anticuados, y, además, tiene infinitos puntos a que atender; mas esto de la marina no nos importa ahora a nosotros, porque como no nos hemos de batir en los mares, nos sobra la que tenemos. Pero si no nos hemos de batir en los mares, ¿tan despreciables se nos cree parapoderlo hacer en tierra firme? ¿Tan pobres y tan pusilánimes se nos considera por alguien que, según él, somos incapaces de reunir el dinero suficiente para artillar nuestras costas y las de las islas adyacentes con esos cañones modernos de gran potencia?

Y si podemos hacer esto, ¿no podremos hacernos fuertes ante los buques que se presentaran a bombardear nuestras ciudades? La prueba de que sí, la tenemos en Puerto Rico. ¿Qué hicieron allí los buques yanquis ante los cañones y la entereza varonil del bravo general Macías?

¿Qué hubieran hecho en la Habana? ¡Nada! Debe comprenderse que España ha sido vencida, sin combatir, por la mala administración de sus gobernantes. ¿Qué hubieran hecho los yanquis en Santiago de Cuba si los almacenes hubiesen estado bien repletos de artículos de alimentación y municiones, como debieron estar, porque el oro se envió en abundancia? Morder el polvo y hacerlos remarcar, y lo mismo decimos de Filipinas.

Los yanquis no nos han vencido ni por ser más numerosos ni por ser más ricos. Lo primero lo prueba los doscientos mil hombres que enviamos a Cuba, y lo segundo, que nosotros hemos gastado en nuestra marina mucho más que ellos en la suya. ¿Qué ha faltado para vencer? Nada más que buena administración. ¿Cómo se hubiera obtenido ésta? Fusilando a media docena de concusionarios, pues si se buscaran ya se encontrarían, y entonces veríamos si cada uno cumplía con su deber. ¡Vaya si cumpliría!

¿No recordarán nuestros lectores que en la guerra franco-alemana cogieron a un general prusiano en cierta irregularidad y le fusilaron después de juicio sumarísimo? Pues hágase esto en España con los concusionarios militares ó civiles y con los que por improvisación ó torpeza sean causa de nuestras desdichas, y nos elevaremos inmediatamente al nivel que nos corresponde. No; la nación española, tierra de héroes ahora y siempre, no sucumbirá nunca. Relequemos al olvido a unos centenares de políticos escasos de fe y sobrados de ambición; trabajemos todos; tengamos fe en nuestras propias fuerzas, que aún son muchas, y, con la ayuda de Dios, podremos influir en el mundo y realizar en Africa nuestra misión. Sí; no olvidemos que allí está el porvenir de la raza española.

Dionisio Monedero.

Para la colegiación médica

Sr. D. Eulogio Ruiz Casaviella.—Estimado compatriota: Felicito a V. por la oportuna y trascendental iniciativa que supone la circular, con cuyo espíritu estoy del todo conforme, que con fecha 24 de Octubre último dirigió V. a todos los médicos de la provincia.

Efectivamente; constituyendo la parte denominada rural la mayoría de la clase profesional a que pertenecemos, debe tener proporcional representación en la Junta de Gobierno del nuevo colegio; é igualmente importa que la elección de dicha Junta se haga con absoluta independencia de la política que, por invadirlo todo, es, como hoy se dice con verdad por todas partes, la causa de las grandes desdichas nacionales que padecemos.

No puedo en cambio manifestar igual conformidad con los medios que V. propone para llegar a los fines indicados, por carecer aquellos, en mi entender, del sentido práctico necesario al efecto. Por de pronto, debiendo componerse de siete individuos, según los Estatutos para la creación y régimen de los Colegios Médicos, la Junta de Gobierno del de esta provincia que cuenta doce partidos judiciales, es evidente que no cabe en aquella un representante por cada uno de estos. Además el art. 38 de los Estatutos citados obliga a residir en la capital de la provincia a los individuos de la Junta por todo el tiempo que dure el desempeño del cargo. Por otra parte, es poco acertado confiar a la suerte cargos de tanta importancia, porque podrían recaer en los que reunimos menos aptitudes. Y si todo esto pudo influir mucho en el resultado nulo de su convocatoria por partidos judiciales para el 3 del corriente, no contribuiría poco a determinar el fracaso el hecho de limitarla a una mera indicación en vez de haberla formulado terminantemente.

Precisa, pues, si hemos de proceder legalmente, constituir la Junta de Gobierno con individuos que residan en la capital de la provincia; y para acordar candidatura, reunirnos allí en modesto almuerzo—de cinco pesetas el cubierto— a las once de la mañana, el último de los cuatro días que, con sujeción a los Estatutos, ha de fijar para la elección, la Junta interina. De esta suerte, durante las dos horas disponibles desde el principio del almuerzo al de la votación podrá tratarse, siquiera someramente, de los medios de conseguir: 1.º que haya un representante por cada partido judicial

en la Junta de Gobierno, ó en su defecto formar con dichos representantes otro organismo que, con el nombre de Junta de información ó de consejo, ó como quiera llamarsele, influya en los acuerdos de aquella, a fin de que éstos puedan abarcar el casuismo posible según la diversa manera de desenvolverse el ejercicio profesional en las distintas comarcas de la provincia; y 2.º que se modifiquen los Estatutos de modo que resulten más adaptables a la parte rural de nuestra clase, pues que parecen escritos para ser aplicados exclusivamente en las grandes poblaciones.

Para la realización de todo esto basta que a la mayor brevedad, a fin de disponer de todo el tiempo posible, cada uno de los que queramos concurrir el día citado—a cuyo efecto enviare este desaliñado escrito a todos los colegas de la provincia,—participe al presidente de la Junta interina, Sr. Regis Cisneros, el deseo de figurar en la lista de suscriptores para la celebración del almuerzo de referencia, en la inteligencia de que se tendrá por presentado a todo el que se hubiere suscripto. El presidente con los demás individuos de la Junta interina y los compañeros más próximos a la capital, que deberán ser, cuando menos, los de Cardenadijo, Villagonzalo Pedernales y Villatoro, nos dispensarán seguramente, la gran molestia que les proporcionamos confiándoles la gestión de todo lo demás que juzguen necesario para llevar a cabo el intento.

Vea V. pues, y los demás compañeros interesados, si merece su aprobación ó necesita modificación provechosa el proyecto de su atento compañero y seguro servidor q. b. s. m.

Dr. Federico de Miguel.
Revilla del Campo 18 de Noviembre de 1898.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Como teníamos anunciado, ayer a la una de la tarde se celebró en Zaragoza la sesión preparatoria de la asamblea convocada por las Cámaras de Comercio.

Presidió el acto D. Basilio Paraiso, que es también presidente de la Cámara de Zaragoza, y después de breves palabras pronunciadas por dicho señor, dando la bienvenida a los comisionados, se procedió al nombramiento de secretarios de edad, leyéndose luego el reglamento, que fué aprobado por aclamación.

Eu él se conceden diez minutos a cada orador, estableciéndose que habrá dos turnos para cada tema, y que las rectificaciones no podrán exceder de cinco minutos.

A las cinco de la tarde, tuvo lugar con gran solemnidad la sesión inaugural, en que después de los preliminares obligados en tales casos, y leídos los telegramas de adhesión, cuyo número pasa de setenta, se eligió la Mesa definitiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Basilio Paraiso.
Vicepresidentes: señores Ruiz de Velasco, de Madrid; Pérez Lurbe, de Cartagena; Gasol, de Barcelona y Olano, de Bilbao.

Secretarios: señores Rusiñol, de Barcelona; Disdier, de Málaga; Boullosa, de Vigo y Alba, de Valladolid.

Fué nombrada luego la ponencia que ha de dictaminar respecto al cuestionario para las deliberaciones de la Asamblea, figurando en ella por Burgos el señor Redondo, por Logroño el señor Zaporta, por Salamanca el señor Forcada, por Santander el señor Odriozola, y el señor Alba por Valladolid.
Luego pronunció el señor Paraiso

un brillante discurso, que fué muy aplaudido, exponiendo el objeto y tendencias de la Asamblea.

Usaron después de la palabra los señores Ruiz de Velasco, de la Cámara de Madrid, Madolell, de la de Málaga, Espinós, de la de Barcelona, Pérez Lurbe, de la de Cartagena, Balandrón, de la de Santander, Rodríguez Medina, de la de Badajoz, y Cervera, de la de Coruña.

Todos los oradores escucharon entusiastas aplausos.

Al terminar la sesión, se dieron vivas á España y al comercio.

**

Para los sucesivos trabajos de la Asamblea, se refundirán en uno todos los cuestionarios presentados por las Cámaras.

Los debates durarán solamente cuatro días, dando principio mañana, para dar tiempo á que la comisión dictaminadora pueda estudiar los temas sobre que ha de versar la discusión y presentar su informe respecto á cada uno de ellos.

DEFERENCIA Y DIFERENCIAS

Después de agradecer al Sr. D. P. M. su atención y templanza al rebatir nuestros razonamientos anteriores, lo que prueba, tanto por esto como por sus bien escritos artículos, lo claro de su juicio, contestamos al que últimamente ha publicado, más por cortesía que por otra cosa, pues aparte de las reformas que ahora da á conocer apenas queda materia que discutir, desde el momento en que está conforme en que es mejor que el manicomio sea costado y dirigido por la Diputación, «si para ella se siente con alientos, y puede dedicar á tan laudable empresa los recursos necesarios».

Que cuenta con recursos lo prueba el estar sosteniendo á los alienados de la provincia fuera de ella, siendo más caro, y además lo prueba también su próspera situación económica.

Que se siente con alientos, el mismo articulista nos lo indica oportunamente, al iniciar la idea de que debiera aquella acometer por su cuenta la construcción de línea férrea de Burgos á Bercedo, sin contar con que ya les ha demostrado en otras ocasiones, en mayores empresas.

Teniendo, pues, esos antecedentes, no cabe el dilema propuesto de si no es preferible que los alienados vengán á residir á nuestra provincia, en un establecimiento particular, á que estén mal cuidados en un manicomio extraño.

Para eso era necesario que no hubiese ni recursos ni alientos, y como los unos y los otros existen, nadie puede preferir en absoluto, sino lo más conveniente.

Tal dilema, á juicio nuestro, no puede plantearse más que en caso de duda, pero no cuando como en el actual, según dejamos probado, hay una seguridad evidente.

Menos aún puede ser ya combatido el punto relativo á la supresión del colegio provincial de sordo-mudos y ciegos, puesto que la supresión, que es la que fué objeto de controversia, no es tal supresión, sino que de lo que trata es solamente de una reforma en el mencionado colegio, como lo declara con una franqueza digna de elogio el autor, variando por completo la cuestión hasta el extremo de que en el fondo nos hallemos de completo acuerdo.

Esto no quita para que sin tratar ya de la supresión, encontremos la reforma muy peligrosa, poco eficaz, y quién sabe si preparatoria de aquella; así es que nos apesadumbra, aunque no nos escandaliza, y es sin duda porque los precedentes dan cierta perspicacia para adivinar en lo porvenir.

No creemos, en efecto, que puedan hacerse grandes economías al trasladar el colegio á la nueva casa de Beneficencia, á fin de que constituya una sección de éste, si ha de conservar su carácter especial y privativo. La Diputación no paga renta, que sepamos, por ocupar el edificio de San Agustín. Tiene que pre-

veer de alimentación y vestuario al mismo número de colegiales. Los profesores serán los mismos, según asegura D. P. M. La aduación distinta de la que allí se recibe. El aislamiento es imprescindible entre los que carecen de padres conocidos, y los que carecen de sentidos corporales, de modo que la refundición de talleres sería una utopía y las economías, en el caso de que se conservase su carácter, quedarían reducidas á unos cuantos empleados, muy pocos, y algún ahorro en el combustible.

Tampoco comprendemos cómo siendo severa la disciplina donde se reúnen sesientos asilados no lo es ó no puede llegar á serlo, donde no viven más que cuarenta, si dependen unos y otros del mismo, y menos comprendemos aún qué clase de deficiencias son esas que no se pueden remediar, ni porqué es contraproducente realizar economías en el edificio actual. Tal vez sea por las causas de que el Sr. D. P. M. no habla, y tienen que quedarse en el tintero. Mas sin comprenderlas, ó comprendiéndolas, á cualquiera se le alcanza la amalgama que resultaría al reunir en un mismo establecimiento jóvenes expósitos, ancianos pobres y sordo-mudos y ciegos, de no tener la separación debida, formando un solo cuerpo, de educación y necesidades heterogéneas, como no se ha visto en sitio alguno.

Lo que sí nos ha escandalizado es que el colegio permanezca como hace treinta años, no obstante los progresos de la ciencia durante ese tiempo. Claro está que si nada se ha hecho para modificarle y modernizarle, seguirá lo mismo que en un principio, y ha aquí una causa que pueda haber contribuido á la disminución de los colegiales; pero acaso esa modificación que se precisa va á ser más factible porque se les traslada á la nueva casa de Beneficencia-hospicio-colegio, ó es que en el nuevo edificio se hacen milagros?

Por último, el convento de San Agustín sirve, sin duda alguna, para alojar provisionalmente á nuestros pobres locos, que tanto lo necesitan; mas como manicomio definitivo no juzgamos, salvo el parecer de nuestro digno contrincante, á quien sentimos no conocer, que reuna ni amplitud ni condiciones para ese objeto.

Quedan contestadas con mejor ó peor acierto las afirmaciones hechas por el señor D. P. M., sin que volvamos por nuestra parte á ocuparnos de este asunto por ahora, porque si bien es cierto que la opinión se forma con las razones aducidas en los escritos, deben terminarse á tiempo para que el público no se canse, sin que sea esto una excusa para proseguir la contienda, si andando el tiempo y Dios mediante, faese necesario.

B. P. y T.

INTERESES LOCALES

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Si para juzgar del resultado probable que obtendría la Suscripción al Empréstito Municipal que ha propuesto el señor Alcalde de Burgos, puede servir de base el aprecio que el público hace de la deuda local que actualmente circula, conviene anotar:

Que las obligaciones 5 por 100 no salen á la venta, ni aun ofreciendo prima.

Que hay dinero dispuesto á ser colocado á la par, en cantidad importante.

Que hay quien pide á 106 por 100 por las Obligaciones 6 por 100 y hay quien no las encuentra á 103 ni á 104.

Respecto á que el carácter burgalés es apático, acaso sea cierto en lo que se refiere á la asociación para toda clase de empresas, especialmente mercantiles industriales y agrícolas, pero no lo es, como lo práctica lo demuestra, para colocar sus capitales en valores que tengan la renta representada por cupones de importe determinado.

Por eso hay en Burgos tantos valores del Estado; por eso están solicitadas las Obligaciones Municipales; por eso se cotizan con prima importante las Obligaciones de la Compañía de Aguas, mientras que ofrece dificultades la colo-

cación á la par de las Acciones de esta misma Sociedad.—X.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Anoche fué sorprendido por un guardia municipal un sujeto que estaba robando manzanas en los puestos de la Plaza Mayor.

Ayer llegó convenientemente custodiado, á la Sucursal del Banco de España, un millón de pesetas en plata.

Según la estadística oficial publicada hoy, las importaciones de vinos españoles en Francia en los diez meses de este año fueron de 3.801.347 hectolitros.

En igual período de 1897 ascendieron á 2.377.430 y en 1896 á 4.469.466.

Son incontables las riñas en que tuvo que intervenir anoche la policía suscitadas la mayor parte por gente alcoholizada.

En la Casa de Socorro fué curado un sujeto de diferentes contusiones.

Ha sido destinado á la Investigación de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de negociado, D. Félix Basarran, que hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de oficial primero de la Intervención y ahora prestaba sus servicios en Cadix.

En la Casa de Socorro se han practicado cinco curaciones leves.

El baile dado anoche en La Alhambra resultó tan animado como los anteriores.

En las demás sociedades hubo regular concurrencia.

Ayer al mediodía tuvo la desgracia de caerse en una casa de la calle de la Isla Ramona Rodríguez, fracturándose una pierna.

Ingresó en el Hospital de San Juan.

El Orfeón Burgalés celebrará el próximo domingo la fiesta de Santa Cecilia en el Carmen.

Cantará la misa del maestro Soupée.

Se ha concedido licencia trimestral á los sanitarios de la 2.ª y 3.ª brigada, repatriados de Cuba, haciéndose esta resolución extensiva á los de la 4.ª que vengán de Filipinas.

Bajo la presidencia del profesor de gimnasia del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital y delegado de la Federación gimnástica española, D. Pedro Gómez Carcedo, se celebró en el Colegio médico-farmacéutico la reunión que habíamos anunciado á nuestros lectores, procediendo á la designación de los individuos que habían de constituir la Junta de esta capital, resultando elegidos los siguientes: Presidente, excelentísimo señor D. Miguel Orúa; vicepresidente, D. José Oviedo; secretario, don Aurelio Gómez; vicesecretario, D. Gregorio Escolar; tesorero, D. Julián de la Llera, y vocales, D. Francisco Ariza, D. Honorato Blanco, D. José Traperó y D. Pedro Gómez Carcedo.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Jaramillo Quemado y Quintanilla de la Presa, hallándose ya curado de dicha epidemia el de Zalduendo.

En el pueblo de Pariza (Condado de Treviño) ha detenido la benemérita á Tomás García Latierra, que en riña causó varias heridas á su convecino Eulogio González Navaridas.

En casa del vecino de Pedrosa del Príncipe, Cipriano Calleja, se originó días pasados una cuestión entre aquel y su hijo José, con Faustino Manrique, negro del segundo, resultando heridos de dos disparos de pistola el Faustino y Pablo Escribano, que acudió á separarles.

La herida del último es de gravedad.

Los agresores han sido puestos á disposición del juzgado.

Acompañado del general Sotomayor y de sus ayudantes, llegó anoche á esta capital el general Macías, que se ha posesionado del mando del 6.º cuerpo.

Hoy ha sido cumplimentado por todos los generales, jefes y oficiales.

El nuevo capitán general ha visitado esta tarde el hospital militar y el parque.

También ha llegado el gobernador civil D. José de la Guardia y de la Vega, que ya ha tomado posesión del cargo.

Damos la bienvenida á ambas autoridades.

Un estado nervioso

En ocasiones el enfermo nervioso se encuentra tan martirizado que no presenta ninguna parte de su cuerpo libre de molestia, alteración ó dolor. En estos enfermos los sentidos ofrecen, en general, una gran susceptibilidad; el ruido y la luz les incomoda, ó bien están deprimidos el gusto y el olfato. Tienen un humor muy desigual, pasan sin motivo del temor á la confianza, de la jovialidad á la tristeza, del arrebato á la dulzura, de la risa al llanto; son tímidos, pusilánimes, sombríos, irascibles, inquietos, descontentos; atormentan y fatigan á todo el mundo; se entusiasman fácilmente, la más leve cosa les contraria, les agita, les causa temor ó le produce accesos de desesperación, presentando en ocasiones cambios anormales en sus afectos.

El Dr. Audet aconseja en tales casos el uso del *Antinervioso Howard*. Cuatro pesetas caja boticas y en Burgos Plaza P.º n.º 19, Pasco Espolón 30 y C.º, 17, Aranda de Duero Mira.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto elevando á la categoría de Escuela superior la elemental de Comercio de la Coruña.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado, á su instancia, á D. Antonio Mendo y Figueroa, presidente de Sala de la Audiencia de Matanzas (Cuba).

Guerra.—Real orden concediendo varias recompensas.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Hacienda.—Reglamento para la administración y exacción del impuesto de Consumos.

Gobierno civil.—Elicto de registro de varias minas.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Noviembre de 1898.—Parada, S.ª Marcial; jefe de día, coronel de Lealtad don Antonio Labiano; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado D. Juan López; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, primer capitán; estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Noviembre de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta Capital, seguido contra Santiago Prado, sobre lesiones; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Tristan; relatoría de Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital seguido sobre daños, contra Pedro Heras y Bernardo Arroyo; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Cuesta y Gutierrez; procuradores Herrero y Gutierrez; relatoría de Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes seguido contra Federico Salas Plaza, sobre estafa; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Soto; procurador, Martínez López; secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes seguido contra

Mariano Arroyo, sobre disparo, ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Hórtiguila; procurador, Tejada; secretaría de García Rubio.

Nota: El juicio de Mariano Arroyo está suspendido.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Honorio.

Santo de mañana: Santa Columba.

Cultos.—San Lorenzo, San Cosme y San Agueda.—Continúan los ejercicios del mes y en el primero de dichos días plos la novena, predicando mañana sobre la excelencia y utilidad del culto favor de las animas D. Miguel de Puente Pedrero.

San Gil.—La Hermandad de Escuelas de María Santísima de los Dolores tendrá mañana á las ocho comunión general y á las diez oficio de difuntos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Celestino Cantero de Hoyo, de 8 años, Calera 21; Benigno Fernández Tomé, de 20, Hospital Militar; Mariano Sanchez Quilez, de 28, Hospital Militar; Buenaventura Rodríguez Santa María, de 28, Hospital de San Juan.

Nacimiento.—Dionisio Barriso Lopez, Herminia Porres Pernia, Honorata Santa María, Isabel Gomez Gutierrez.

Correos

Cartas detenidas:

Damián Calzada, tratante, en Briviesca; Emilio Estañoni, Córdón; Manuel Rodríguez, Hotel del Norte; partido de Briviesca, en Cubo; Baldomera Valero Mayor, 28, portería; Juliana, mandado de las monjas Doroteas; Mariana Ballhourat; Isabel Saez, Villanar del Valle; Florentina Curieres, San Juanos 1, 3.º; Dominica Pampliega, San Juanos 56; Ramón Ferris, Hotel del Norte; Angel García, Fernandez del Campo, portería; Clotilde Benito, Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º, derecha; Leida García, del comercio; Nicolasa López Calle del Hospital Militar, 22 y 23; Nicanor Moratins, del comercio; Francisco Parez, Quintanas, 4; Gabriela Parez, Plaza Mayor, 9, 3.º.

Certificado devuelto de Cuba á nombre de Cipriano Miguel é impuesto Anacleto Llorente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 680 á las tres tarde, 689,9

Temperatura: max. sol 14.0; sombra 10.8; min. sombra, 3.0; relator, 1.2

Dirección del viento: nueve mañana S, tres tarde S.

Instrucción pública

Han tomado posesión: doña Ana Gomez, Sotillo de Rioja; doña Felisa Salvador, Tapia; doña Eugenia Manzanedo, D. Clemente Hera, La Llera; D. Demetrio Ruiz López, Sordilla; y doña Felipa Gonzalez, Villanar del Valle.

—D. Teófilo Gomez renuncia á la escuela de Castroceniza.

—Los alcaldes de Villamayor de los Montes y Garganchón remiten las cuentas para la renovación de las juntas locales.

Mercados.

Aranda de Duero 19.—Entraron 900 fanegas de trigo próximamente y se vendió mocho á 48 reales fanega de libras, rojo á 45, centeno á 28 de 88, bada á 26 de 70, avena á 17 de 50, ros á 34, alubias á 70.

Harina de primera á 19 reales arroba de segunda á 18, de tercera á 17.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino claro añejo á 22 reales cántara.

El mercado en baja.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

Cortas entradas al mercado de los sin duda por la baja realizada en los reales.

Pampliega 19.—Entraron 900 fanegas de trigo próximamente y se vendió de 48 á 50 reales fanega, centeno á 34, cebada de 26 á 28, avena á 18.

Patatas á 7 reales arroba.

El mercado en baja.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

mentia, tapicero; ofrece sus servicios á domicilio. Se construyen gabinetes, silleras y se cortan colgaduras, transparentes á la italiana y lo concerniente al ramo. General Sanz Pastor, 15, piso 1.º

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL **Merito de Burgos.**

LA CUESTIÓN DE CRETA
Madrid 21—9,15 m.

En un telegrama de Londres, el Sr. de Turquia atribuye el éxito de la campaña de Creta á la imprevisión de los funcionarios públicos de dicha isla.

El Sr. de Cretan, exgobernador de Creta, bajó, por su falta de energía para reprimir la rebelión de los cristianos.

NO HAY EXÁMENES
Madrid 21—9,45 m.

Se asegura que el señor Sagasta dispuso á desestimar la petición de exámenes de enseñanza libre en Enero, por considerarlos un perjuicio que es preciso cortar de una vez para siempre.

NATIVOS PATRIÓTICOS
Madrid 21—10 m.

Los españoles residentes en San Paulo (Brasil) han enviado á Madrid 11.104 pesetas con destino á los heridos y enfermos de la guerra para la Cruz Roja.

Además, la colonia española de la República Argentina ha remitido á Madrid una asociación benéfica 160.000 pesetas, con objeto de que sean distribuidos entre los enfermos y heridos.

ASAMBLEA DE ZARAGOZA
Madrid 21—10,40 m.

La prensa de hoy refleja la expectación que despierta la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunida en Zaragoza.

En casi todos los periódicos se importa reservar el aplauso y la seguridad hasta que se formulen las resoluciones y pensamientos con respecto á las cuestiones de actualidad é interés.

LOTERÍA NACIONAL
Madrid 21—11,15 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
130.000 pesetas el 4.752.
55.000 el 816.
25.000 el 2.104.

Se ganaron 4.000 cada uno de los números 4.598, 1.611, 11.989, 8.367, 13.663, 14.724, 13.573, 12.655 y 2.

ULTIMA HORA
UNA RECEPCIÓN
Madrid 21—3 t.

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador italiano.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistieron todos los ministros, excepto los señores Sagasta y Romero Girón, las damas de palacio, los grandes de España y altos dignatarios de la Corte.

Los discursos cambiados estaban concebidos en los términos usuales de cancillería.

SAGASTA Y WEYLER
Madrid 21—3,30 t.

En un Circulo militar donde se discute si debe ó no concederse al general Weyler la gran cruz de San Fernando, encuentran justificada esa aspiración por los servicios que aquel prestó á la patria en Cuba.

Añádese que si Sagasta fuese también de esta opinión y se concediera dicha recompensa al marqués de Tanagerife, este aceptaría la cartera de Guerra.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

| | De ayer | De hoy |
|--|---------|--------|
| 4 por 100 interior..... | 54,10 | 54,15 |
| Idem fin de mes..... | 54,15 | 54,15 |
| Idem exterior..... | 58,60 | 58,60 |
| Id. deuda amortizable..... | 65,40 | 65,50 |
| 5 por 100 de Aduanas..... | 87,40 | 87,25 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... | 57,40 | 54,25 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... | 47,25 | 45,00 |
| Empréstito de Filipinas.... | 63,75 | 65,75 |
| Acciones del Banco de España..... | 392,50 | 391,50 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... | 221,00 | 221,00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista..... | 40,00 | 39,50 |
| Cambios sobre Londres..... | 00,00 | 00,00 |
| Bolsa París: 4 por 100 exterior español..... | 42,15 | 41,87 |

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Luis de Guezala
POR CUATRO DÍAS
HOTEL MONIN

Ropa personal blanca.
Id. de cama.
Id. de mesa.
EQUIPO Y CANASTILLOS
Casa especial

Pérdida

De un billete de 100 pesetas desde el colegio de nuestra Sra. del Carmen, Almirante Bonifaz, hasta la fábrica de luz eléctrica y San Lorenzo.
La persona que le haya encontrado tenga la caridad de entregarle en esta redacción. Se le ha extraviado á una muchacha de servicio.

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases
Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

No se cobra mas en ninguna caso
En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. 0,65
Idem por cuartos de kilo. 0,35
Idem el hectógramo. 0,15
Inferior: medio kilo. 0,45
Idem por cuartos. 0,25
Por: sin hueso, medio kilo. 0,90
Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA LA

FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,
D. ENRIQUE G. MONTERO,
ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matriculas, etc., etc.
Se dan lecciones particulares y á domicilio.
Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

ESTUDIOS
DE COMERCIO PRACTICO

FRANCÉS, INGLÉS Y CONTABILIDAD

Se preparan jóvenes para tan brillante carrera en la Academia lingüístico-mercantil y de 2.ª enseñanza, N.º Rasura, 16.—BURGOS.

CASA EN VENTA

En la Calle de Fernan-Gonzalez se vende una casa con magníficos graneros; del precio y condiciones se dará razón en San Gil número 11, 2.º

OFICIALES DE SASTRE

Se necesitan en San Pablo, número 22.

Obrador de José Zárate

TINTORERÍA DE PARÍS
DE

Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

CHAMPAGNE DOMEQ.

La importancia de la casa de Pedro Domecq, fundada en 1730, y una de las mejores de Jerez, lo demuestra la gran extensión de viñedo que posee, teniendo en sus bodegas la enorme cantidad de cuarenta mil botas de quinientos litros cada una, llenas de los distintos productos que esta casa elabora.

Entre las varias bodegas que la casa Domecq posee en Jerez, basta citar para juzgar de su importancia, la titulada «La Tribuna», con 5.200 botas de á quinientos litros.

La casa de Pedro Domecq es la primera en España que ha elaborado el cognac, siendo hoy el *Cognac Domecq* muy conocido y apreciado por los inteligentes.

La casa de Pedro Domecq, á costa de grandes esfuerzos, desvelos y gastos, ha conseguido elaborar el *Champagne Domecq*, tan bueno como el de las mejores marcas extranjeras conocidas, teniendo la ventaja sobre éstos de estar al alcance de todas las fortunas por su reducido precio. Reuniendo como reúne estas dos cualidades tan esenciales, como son la baratura y su calidad inmejorable, no hay que dudar que el éxito que ha de alcanzar el *Champagne Domecq* será completo.

La casa de Pedro Domecq, tan ventajosamente conocida en Europa y América por sus exquisitos vinos y cognac, se ofrece al público nuevamente con motivo de la citada elaboración del *Champagne Domecq*, garantizando su perfecta y esmerada elaboración del fruto de sus propias cosechas.

Pídanse los vinos *Cognac* y *Champagne Domecq* en cafés, fondas y tiendas de comestibles.

Representante en Burgos de la casa Domecq: **AURELIANO REAL**, San Juan, 39, 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA

CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1896,
DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE
Y

D. SEBASTIAN GARCEL
INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dohr.

Manchares de la Oca.
Pedidos á D. Vicente Garguñan.

Cal-Hidráulica

DE
GRAN FABRICA

Se vende

la mitad de la casa núm. 38, del barrio de San Pedro de la Fuente, con todas las comodidades para labrador, fachada de sillería y buena construcción. Informarán sus dueños Genaro Páramo, en dicho barrio, y Guillermo Villangomez, Llana de Afuera, 7.

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma, como pueden atestiguarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas.
Calle de San Juan, 39, 3.º
BURGOS

Academia preparatoria para carreras militares,

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercer, izquierda.

ACADEMIA
preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. **Cursos especiales desde Octubre.**

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman
Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, **D. Antonio Sabater y Becerra**, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

sobre el principio de esta novedad, por me dió inmediatamente recado de que un me esperaba en la portería. Bajé, no sin que Parra hubiese sido sorprendido y en el camino: me presento y el capitán me Tengo orden de registrar el Monasterio des- campanario hasta las sepulturas. Usted me dije, lo que le parezca. Subimos, y la tro- en el primer patio á esperar órdenes. andadas luces registraron todo el Monas- en las celdas que habitaban los monjes: registraron la iglesia de San Pedro. Los y todos se portaron con mucha delicame dijeron que el comandante de la co- era el señor Azpiroz. Este, viendo que nada del registro, bajó con un oficial desde no á darme, ó sea, para pedirme una satis- Empeñábase en que en tal noche había en casa un oficial de Merino, llamado con dos asistentes: después de una larga en lo que se había fundado el delator, hubo fué, que el tal oficial era el escri- Covarrubias, y los supuestos asistentes, ladadores.

Convencido el señor comandante, me hizo mil protestas de su buena fé y me dijo que le dispensase el que por esta vez no hubiese venido á hospedarse en casa y que siendo ya tan tarde ó se quedase en ella, teniéndolo todo preparado para cenar y descansar en el pueblo. Con esto quedó convencido de mi sinceridad y siempre en lo sucesivo me trató con todas las consideraciones, y venía á casa, no solo por la mayor comodidad de alojamiento, sino porque decía él que hallaba sinceridad y conversaciones de su gusto que eran materias científicas.
Con tantas veces como estubo en el monasterio jamás consintió que los oficiales jugasen las cartas con él, ni les di una palabra indecente.
El abad de Silos, dijo él varias veces en Lerma, es un carlista de los mayores, pero sirve á la causa de D. Carlos con mucha limpieza y no hay que esperar cogerle en descubierto, porque no tiene embarazo en sostener sus opiniones y lo hace con la mayor ingenuidad. Así se lo oyó y me lo dijo un oficial de los carlistas que fué de la Guardia real.
El 17 de Diciembre alcanzé la columna de Az-

llevado á las filas del cura Merino, de las que, desertó (decían) varias veces. La noche de San Carlos sorprendieron unos facciosos la casa de sus padres, que ó deir saltaron por una ventana, y se ocultaron; fué cogido el muchacho, y fusilado en el camino de Silos á Peñacaba. Ó fuese de orden de la justicia, ó por que á algunos les vino en voluntad, el cadaver no parecía, y aun creyeron algunos, y yo con ellos, que no le habían muerto sino que le habían llevado consigo. Sus padres se fugaron á Aranda con certeza, sin duda de la muerte de su hijo, y suplicaron á Azpiroz que siquiera lo mandara enterrar. Fué un milagro que esta muerte no atrajera mil desgracias á varios vecinos; y aun tuve yo que evacuar un informe para desimpresionar al juez de primera instancia de Salas, que quería incoar un expediente que sin duda hubiera tenido malísimas consecuencias para esta villa.
Volvió el mismo Azpiroz el día 26, y se alojó en el Monasterio. Registraron la casa de Simón Arauzo (alias: Simonazo) denunciado como espía; le cogieron en el monte [haciendo una carga de leña con un criado] del convento, y le llevaron

